

en que puedan haver impresion los rayos del Sol, ó en que puedan detenerse algun tanto las nieblas, escarchas, ó lloviznas; Acuyo fin previenen, que d'los cortes jamas se hagan horizontales (ó de Coronilla,) si en linea diagonal, la mas inmediata ala vertical, que permitta la posicion del arbol, y sus ramas; Ten o'm ael tiempo mas oportuno, combienen en que todo arbol debe podarse en la rigorosa estazion del Invierno, quando provida la naturaleza recoge los succos ó umores nutritivos de toda planta hacia sus raizes, para conservarlas, y bolber a producir o'fay, bastagos, y frutos, luego que el templado calor de la primavera empieza a vitalizarlas poniendo en movimiento y fermentando los espiritus vegetales, ó succos que las nutren.

Pero no contentos con estas generalas reglas comunes a todo arbol descenden con singular Cuidado a tratar de la poda de las Vides, previniendo, que debe esta executarse con mayor atencion a las reglas de Agricultura, por ser este arbol mas poroso, vidioso, y delicado que los demas, y mas bajo, ó ataxado, y por ello mas expuesto a varias Enfermedades, y a las infecciones, ó plagas de varios nocivos insectos: Encuyo concepto establezen, que la poda de la v'ña no se haga hasta mucho despues de haberse caido sus o'fay; quando bien entrado el Invierno a perdido el sarmiento subterreo, y la Vid a retirado a sus raizes la mayor parte de su sabia, ó umor nutritivo, que la conserva; Y que aun en d'ha s'ca estacion se haga d'ha poda en menguante de luna, en cuyo tiempo estan mas, y mas reconcentrados en sus raizes los succos